| |1|MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE | INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN E INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA | MADSIG Sistema Integrado de Gestión |
|---|---|---|---|
| | | Proceso: Contratación | |
| Versión: 9 | | Vigencia: 06/02/2018 | Código: F-A-CTR-04 |

Dependencia:	Despacho del Viceministro de Políticas y Normalización Ambiental	**Pago No:**	10	**Total de pagos:**	12	**Fecha:**	29/11/2018

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / EJECUTOR

Nombre / Razón Social	SANTIAGO ARANGO BOTERO				
Identificación	1.015.399.845				
Correo	sarango@minambiente.gov.co	Celular	3002093734	Extensión	1120

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato No.	291 de 2018	CDP No.:	8418	**Período a pagar:**	1 al 31 de Octubre de 2018
Fecha de suscripción:	19/01/2018	N° RP:	36018	Fecha de iniciación:	19/01/2018
Fecha de terminación:	15/12/2018			Plazo de Ejecución:	15/12/2018

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Honorarios		**Gastos de Desplazamiento**	
Valor Inicial:	$ 56,634,402	Valor Inicial:	
Adición No.	$ -	Adición No.	$ -
Valor Total:	$ 56,634,402	Valor Total:	$ -

Control de pagos realizados por Honorarios:

Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
$ 2,574,291	$ 5,148,582	$ 5,148,582	$ 5,148,582	$5,148,582	$5,148,582

Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9	Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
$5,148,582	$5,148,582	$5,148,582		$ -	$ -

Pago No. 13	Pago No. 14	Pago No. 15	Pago No. 16	Pago No. 17	Pago No. 18
$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

Saldo Gastos de Desplazamiento:

Total Pagado Honorarios	$43,762,947		
Total Pagado Despla.	$ -		
Saldo pendiente a pagar:	$12,871,455	Porcentaje de Ejecución	77%

VALOR AUTORIZADO A PAGAR: $ 5,148,582

En letras: CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

OBJETO:	Prestar servicios profesionales al Despacho del Viceministro de Políticas y Normalización Ambiental para continuar la implementación de los compromisos en materia ambiental asumidos por Colombia con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico-OCDE, asegurar el cumplimiento de los compromisos post-acceso adquiridos al lograr el acceso a los Comités de Política Ambiental y Químicos y apoyar la implementación de la Agenda de Desarrollo Sostenible y el cumplimiento de sus Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS responsabilidad del sector ambiente

INFORME DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1. Coordinar y velar por la implementación de cada uno de los compromisos y planes de acción, consignados en las posiciones revisadas del Memorando Inicial	

suscrito por Colombia y la OCDE, en el marco del proceso de acceso y post-acceso a la Organización, así como los compromisos enmarcados en la Política Pública para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS responsabilidad del sector ambiente.	Preparación y envío a OCDE, DNP y Presidencia de la República el Plan de Acción para el cumplimiento de la Decisión Risk reduction from lead C(96)42 de la OCDE Preparación en conjunto con MVCT y SSPD de Plan de Acción para el cumplimiento de la Decisión C(78)8/Final9 en materia de empaques y envases Preparación, socialización ANLA, DNP, MHCP, IDEAM y DANE de los planes de acción para dar cumplimiento a las Decisiones (79)116 , C(2006)84 y C(90)165/Final. Los tres planes de acción están pendientes de aprobación final por parte de la Viceministra y de otras entidades con miras a ser enviados a OCDE: • C(79)116 on environmental impact assessment • C(2006)84 on good practices for public expenditure management • C(90)165/Final on environmental indicators and information Envío a OCDE y a Presidencia de la República respuesta a inquietudes de la OCDE sobre estos tres planes de acción Envío a OCDE de las respuestas a la actualización del informe de Aseguramiento Anual de la Calidad de los Datos de Referencia Ambiental a la OCDE, con información de emisiones de contaminantes criterio y gases de efecto invernadero. Respuesta a OCDE sobre información de residuos sólidos en Colombia Respuesta a las inquietudes de la OCDE sobre la carta firmada por el Sr Ministro sobre Instrumentos Ambientales de Colombia, con avances en: • C(79)116 on environmental impact assessment • C(2006)84 on good practices for public expenditure management • C(90)165/Final on environmental indicators and information Apoyo a la DAASU en la expedición del Manual general para la elaboración y presentación de estudios ambientales, en lo referente a participación ciudadana de países vecinos para el cumplimiento del compromiso con OCDE Coordinación con DAASU y Viceministra para discutir la Resolución de Movimiento Transfronterizo de Residuos, con la cual se dará cumplimiento a la Recomendación C8(2001)107/FINAL de la OCDE. Realización de teleconferencias con OCDE para coordinar próximos pasos en el proyecto de manejo de residuos sólidos y apoyo al complimiento de los compromisos post-acceso financiado por la Agencia de Cooperación Sueca Continuación de coordinación con Presidencia del Documento Final Statement a ser enviado a OCDE, en el que se resumen las posiciones de Colombia frente a cada uno de los instrumentos legales de la OCDE y adherimos a los principios de la OCDE. Coordinación con DAASU, DCC, DAMCRA y DBSSE de participación en reuniones para discutir los indicadores ambientales a ser priorizados en el documento CONPES con la Política Pública de Crecimiento verde en Colombia. Supervisión de un practicante para apoyar al Despacho del Viceministro en el cumplimiento de los compromisos OCDE y en el marco de la agenda de desarrollo sostenible 2030 (Objetivos de Desarrollo Sostenible)

2. Actuar como el punto focal entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y las siguientes entidades e instancias: a. Presidencia de la República b. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico-OCDE c. Despachos, Direcciones y Entidades que conforman el SINA, con el objetivo de hacer seguimiento y apoyar en el cumplimiento de las responsabilidades por ellos adquiridas en sus planes de acción respectivos, para que los mismos se ajusten a lo consignado en las posiciones revisadas de los instrumentos ambientales de la OCDE. d. las demás entidades públicas y privadas que tengan injerencia en el desarrollo e implementación de las directrices ambientales de la OCDE y de los ODS	Envío a DNP el informe solicitado sobre las recomendaciones y compromisos post-acceso con los Comités de Política Ambiental y de Químicos de la OCDE, Coordinación con DAASU y Viceministra para discutir la Resolución de Movimiento Transfronterizo de Residuos, con la cual se dará cumplimiento a la Recomendación C8(2001)107/FINAL de la OCDE. Apoyo a DAASU en contratación de profesional para este efecto Envío a Presidencia de la República de los Planes de Acción OCDE consolidados. Coordinación y realización de reuniones con DANE y DNP para asegurar la inclusión de los indicadores ambientales propuestos por MinAmbiente en el Documento con la Estrategia para la Implementación de los ODS en Colombia Coordinación al interior de MinAmbiente (con la oficina de asuntos internacionales) del Comité Técnico de ODS, para asegurar la incorporación de los comentarios de MinAmbiente la preparación de la Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia Envío a cancillería de respuestas a inquietudes Propuesta de socialización de proyectos con potenciales impactos transfronterizos, en cumplimiento de compromiso OCDE
3. Apoyar al Despacho del Viceministro de Políticas y Normalización Ambiental en la elaboración de documentos, informes de avance o participación de actividades en representación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, relacionadas con los temas trabajados por la OCDE en materia ambiental y que se enmarquen en la Agenda de Desarrollo Sostenible.	Preparación del plan de acción para incorporar tecnologías de bajas emisiones y de movilidad eléctrica en los modos de transporte terrestre, férreo y fluvial, e inclusión de dicho plan dentro de las líneas estratégicas del Plan Nacional de Desarrollo, con el fin de apalancar y asegurar el cumplimiento de la meta propuesta frente a calidad del Aire en la Estrategia para la Implementación de los ODS en Colombia Coordinación con DAASU y Viceministra para discutir la Resolución de Movimiento Transfronterizo de Residuos, con la cual se dará cumplimiento a la Recomendación C8(2001)107/FINAL de la OCDE. Apoyo a DAASU en contratación de profesional para este efecto Reunión DAASU, tema Normatividad Residuos Orgánicos. Reunión con OAI, tema Gasto Público Ambiental Revisión y envío de comentarios desde OCDE a informe de avance propuesta de ajuste al modelo de licenciamiento ambiental en Colombia. Reunión equipo Oficina Asesora de Planeación (OAP) y Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Dr. Viceministro de Políticas y Normalización Ambiental el para definir los insumos para el plan de acción en materia de Gasto Público Ambiental Reunión con DNP, MinHacieda y DANE para discutir plan de acción en materia de gasto público ambiental Actualización del banner realizado para la divulgación de las reuniones técnicas realizadas, apoyo con la cotización de proveedores para el año 2018 que financiará la OCDE, como también el agradecimiento de la participación e invitación a futuros webinars. Continuación del envío a OCDE de compromisos adquiridos en reunión técnica realizada con OCDE en Bogotá en el marco del proceso de

	acceso, con énfasis en residuos sólidos Ajuste en conjunto con DAASU del Plan de Trabajo a seguir para el cumplimiento de la recomendación OCDE referente al Control de Movimiento Transfronterizo de Residuos no peligrosos destinados a actividades recuperación. Seguimiento en conjunto con DAASU a compromisos adquiridos en taller con DIAN, MinComercio, MinVivienda sobre la norma referente al movimiento transfronterizo de residuos Continuación de proceso de contratación con DAASU para profesional dedicada a apoyar los compromisos en materia ambiental de Colombia con la OCDE Preparación, por solicitud del Viceministro, del Plan de Acción en materia de Gasto Público Ambiental
4. Coordinar, en articulación con la Oficina de Asuntos Internacionales, Direcciones del Ministerio y con las otras entidades que conforman el SINA, las misiones, actividades y documentos necesarios para la adecuada participación de Colombia ante la OCDE y ante Naciones Unidas en el marco de los ODS.	Apoyo elaboración del primer borrador de las cuatro líneas para el capítulo de Sostenibilidad en los Territorios/Crecimiento Verde /Sostenibilidad Ambiental (nombre por terminar de definir) del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. Apoyo elaboración de propuesta de indicadores para el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 Apoyo definición de metas e indicadores del capítulo “Pacto por la sostenibilidad: producir conservando y conservar produciendo” Consolidación comentarios del Sector Ambiente a los capítulos sectoriales del Plan Nacional de Desarollo Preparación de Webinar a ser dictado por expertos internacionales de la OCDE a autoridades ambientales urbanas y corporaciones autónomas regionales Apoyo en la preparación y lanzamiento de la Estrategia Nacional de Economía Circular, que busca avanzar en la transformación de las cadenas de producción y consumo, a través del cierre de ciclos de materiales, agua y energía, en nuevos modelos de negocio Envío a cambio climático de solicitud AFD derivada del préstamo programático en Clima en DNP Revisión tema Mou Tailandia Cooperación en el campo de medio ambiente y recursos naturales. Envío de información solicitada en Taller SINA donde se presentó a delegados e institutos de investigación el estado de avance y los retos futuros en materia de acceso y post-acceso a la OCDE Realización de reuniones de seguimiento a Contratistas encargados del Diagnóstico del Gasto Público Ambiental en Colombia, uno de los compromisos claves en el proceso de post-acceso a la OCDE

	Coordinación con DAASU de próximos pasos en la elaboración del Decreto de Sustancias Químicas de Uso Industrial, y revisión de dicho Decreto para que cumpla satisfactoriamente el compromiso adquirido con OCDE.
5. Las demás que le sean asignadas acorde con la naturaleza del contrato	Apoyo en preparación Plan de Acción Sectorial Ambiental de Mercurio, que busca suprimir definitivamente este metal para 2023, en cumplimiento de la Estrategia para la Implementación de los ODS, la Ley 1658 de 2013 y compromisos internacionales como el convenio de Minamata y el Acuerdo de París Envío a DAASU de Plan de acción de la agenda ambiental interministerial de transporte 2019-2020 incluyendo compromisos y recomendaciones OCDE. Actualización y presentación al Ministro del Reporte internacional que evalúan a Colombia en la parte ambiental y comparación con otros países. Socialización con todas las direcciones técnicas del Segundo Reporte Nacional Voluntario de ODS. Apoyo en la evaluación de posibilidades de apoyo de PNUD en temas OCDE y ODS Por solicitud del Ministro, preparación de Tablero OCDE sobre estado de avance en compromisos. Por solicitud del Despacho del Ministro, revisión de proyecto de Ley sobre Crecimiento Verde en Colombia

FIRMA CONTRATISTA (PERSONA NATURAL):

Observaciones del Supervisor a los trabajos ejecutados:

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.

Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión.

Por lo anterior autorizo el pago señalado en el presente formato, que deberá ser consignado en la cuenta de **Ahorro Número 207-158897-68 del Banco Bancolombia**

AUTORIZACIÓN DE PAGO

Anexos:

Planilla Pago Seguridad Social (Persona Natural)	X
Certificación Pago Seguridad Social (Persona Juridica)	
Original Factura	
Entrada de Almacen	
Producto(s)	X

FIRMA DEL SUPERVISOR

NOMBRE SUPERVISOR : MARIA CLAUDIA GARCÍA DÁVILA

C.C.: 39.790.569

CARGO: Viceministra de Políticas y Normalización Ambiental